

La gracia vs. las obras



Part 2/15

La Gracia
Por Derek Prince

Me alegro de estar nuevamente con usted compartiendo las preciosas verdades de las escrituras que han significado la diferencia entre el éxito y el fracaso en mi vida y pueden hacer lo mismo en la suya.

En mi charla de ayer expliqué el significado de las palabras usadas en los idiomas originales de las escrituras para gracia, ligado a la manera en que Dios nos ve; la palabra griega significa "belleza o favor", la palabra hebrea significa "belleza o placer". Y la frase que aparece mucho especialmente en el Antiguo Testamento es hallar gracia o favor ante los ojos de alguien; dije que la gracia en esencia es la manera en que Dios nos mira, él nos mira con favor, Dios nos ve a nosotros de una manera diferente que a los que no da su gracia. Esto está ilustrado con el ejemplo de Noé, Noé halló gracia o favor ante los ojos del Señor, Dios miró a Noé de una forma diferente a los demás hombres de su generación, como resultado de eso el destino de Noé fue totalmente diferente, las demás personas perecieron, Noé se salvó porque Dios lo miró con gracia o favor.

Ese es el concepto básico de gracia, es la manera en que Dios nos mira y como consecuencia hay cosas que suceden en nuestras vidas que no sucederían por ninguna otra razón, nuestro destino es modificado, se convierte en un destino bueno y próspero, en vez de un destino malo y triste.

Hoy voy a enfocar una diferencia muy importante que constantemente se hace en las escrituras, la diferencia entre la gracia y las obras.

Quisiera decirle que la enseñanza de esta semana tiene un contenido intelectual y no solo emocional, no es entre comillas puramente espiritual, tiene que usar su mente, esta verdad contiene un aspecto intelectual al igual que un aspecto espiritual. Pero si aplica su mente y si pone cuidadosa atención a lo que voy a decir hoy, entonces el enriquecimiento espiritual vendrá de su apreciación intelectual, necesitamos usar nuestro intelecto para comprender las distinciones que tan cuidadosamente se hacen en el Nuevo Testamento. Probablemente el pasaje clave para hacer esta diferencia entre la gracia y las obras, está en Efesios capítulo 2, versículos 8 y 9, donde Pablo dice:

> "Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe."

© 1981 - Derek Prince Ministries, International, Inc.

Note que hay dos declaraciones positivas y una negativa, todas van juntas, las dos declaraciones positivas son: Por gracia, por fe, siempre mantenga esas dos juntas, la gracia siempre viene por medio de la fe y la gracia siempre excluye las obras; si es por gracia entonces no es por las obras, no podemos hacerlo nosotros, no podemos trabajar para obtenerla, no podemos ganarla, no podemos merecer la gracia, debemos recibirla por fe. Siempre encontramos este contraste, a través de todo el Nuevo Testamento, la gracia y las obras son dos alternativas mutuamente exclusivas; esto lo manifiesta Pablo muy claramente en Romanos 11:6:

> "Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. Y si por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra."

En otras palabras, si usted puede trabajar para ganar algo ya no es por la gracia, si es por la gracia ya no puede trabajar por ello; recuérdelo siempre, cualquier cosa que venga por gracia no es merecida.

El contraste entre la gracia y las obras nos señala dos rutas mutuamente exclusivas para lograr la justicia con Dios; una ruta es la ley, la otra ruta es Cristo; la ley nos demanda obras, Cristo nos ofrece su gracia. Debemos escoger, un ejemplo es cuando Juan introdujo a Jesús como el verbo eterno de Dios hecho carne, dice así en Juan 1:17:

> "Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo."

Hay dos presentaciones alternativas, la ley que fue dada a través de Moisés y la gracia conjuntamente con la verdad que vinieron a través de Jesucristo.

Para ser justificado por la ley, alcanzar la justicia por la ley debemos observar la ley todo el tiempo. Esto es muy importante, mucha gente no ve esto, la ley dada a través de Moisés era un sistema comprensivo sencillo, fue dada una sola vez, se mantenía unida y Moisés le advertía a los israelitas continuamente: No pueden ponerle o quitarle, deben cumplir la ley todo el tiempo.

Esto lo podemos ver en el Nuevo Testamento en la epístola de Santiago capítulo 2, versículos 10 y 11:

> "Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley."

Si cumples con el 99 % de la ley y solo faltas en un 1 %, has quebrantado toda la ley porque es una unidad completa e indivisible.

Pablo resalta esto en Gálatas 3:10:

> "Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas."

Hay tres frases importante allí "Todo aquel, permaneciere, en todas las cosas", maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas. En otras palabras, si usted va a ser justo por cumplir la ley, usted debe hacer lo que dice la ley todo el tiempo, usted no puede cumplir la ley en un 99% del tiempo y pretender que el 1% del tiempo en que no la cumple no importe. Ese 1% del tiempo en que no cumple la ley invalida el resto del tiempo que si ha cumplido con ella, no puede observar un 99% de la ley y decir: El 1% que me falta no importa, he cumplido con el 99%; en las escrituras dice que hay que cumplir toda la ley, a toda hora, y si usted depende del cumplimiento de la ley para alcanzar justicia, pero quebranta la ley en cualquier punto, a cualquier hora, usted está bajo la maldición. La ley misma declara una maldición, no se podía estar bajo la ley sin antes aceptar la maldición "Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas", así que debemos cumplir toda la ley, todo el tiempo, para poder lograr la justicia con Dios.

La siguiente verdad que debemos aceptar es que nadie ha logrado cumplir con toda la ley a toda hora, excepto una persona, y ese fue Jesús. Pablo dice en Romanos 3:20:

> "Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado."

La ley si nos da algo importante, pero no es justicia, sino la conciencia del pecado; la ley nos da la conciencia del pecado, pero no podemos alcanzar justicia guardando la ley.

Nos queda solo un camino por escoger, si excluimos la ley, la única manera que podemos alcanzar justicia, estar en el favor de Dios es a través de Jesucristo. Pablo continua diciendo en Romanos 3, del 21 al 24:

> "Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él."

– Note que es por fe y por gracia, no es por las obras.

> "Porque no hay diferencia..."

Entre judíos y gentiles, entre católicos y protestantes, entre una nacionalidad y otra, porque todos somos iguales en una cosa - por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios. – Si usted no acepta eso entonces usted está discutiendo con el Dios Todopoderoso, porque dice Dios en su palabra que todos han pecado. Él lo dice en el Antiguo y Nuevo Testamento y se aplica a judíos y también a cristianos, todos han pecado, no alcanzan la gloria y por eso no podemos ser justificados y alcanzar justicia por la ley porque la hemos quebrantado. La única elección que tenemos es la que sigue –

> "siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús."

No vamos a alcanzar justicia por medio de la ley, porque todos hemos fallado, tenemos que aceptar la única alternativa la cual es la gracia de Dios que nos es dada gratuitamente, no nos la ganamos, la recibimos por creer y viene a nosotros en la persona de Cristo Jesús.

Pablo resume la relación entre Cristo y la ley, como caminos a la justicia en Romanos 10:4:

> "Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree."

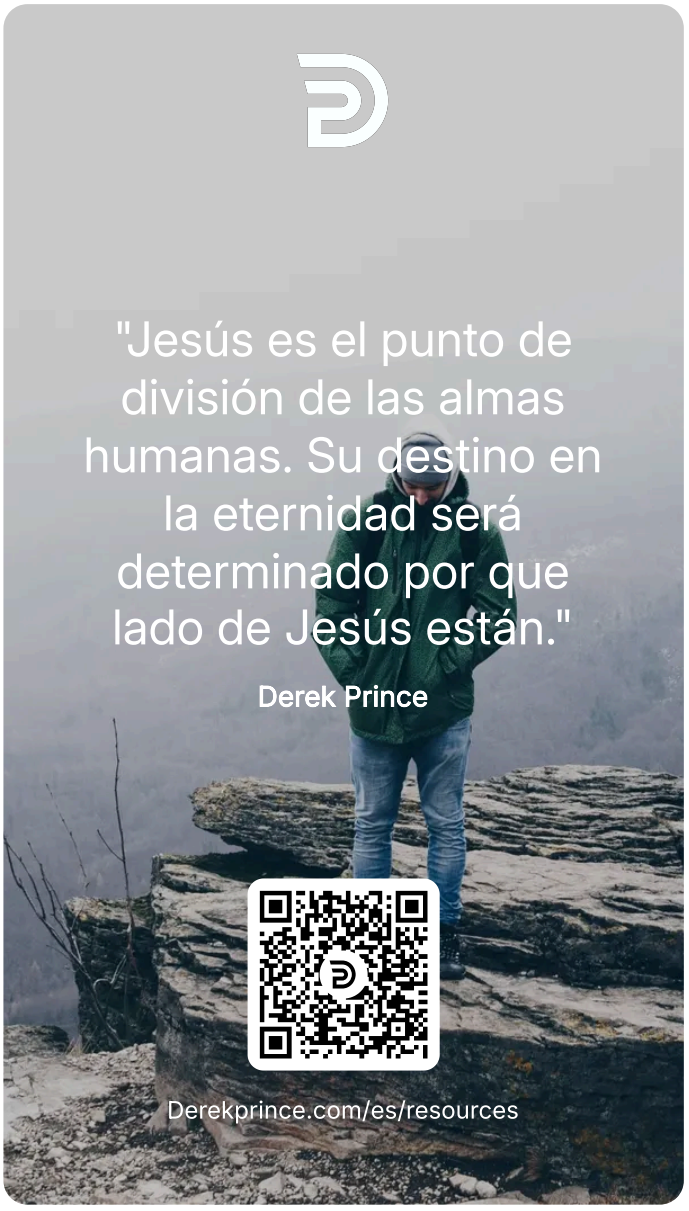
Una vez que creen en Cristo, ya no pueden perseguir la ley como un medio para alcanzar la justicia con Dios. La ley sigue siendo parte de la palabra eterna de Dios. Sigue siendo una maravillosa demostración de la justicia de Dios y de los estándares de Dios. Sigue siendo parte de la cultura total y la historia del pueblo de Dios, Israel. Cristo no ha abolido la ley en ningún sentido. Pero como un medio para alcanzar la justicia con Dios, cuando Cristo murió en la cruz, cargando con los pecados y la culpa tanto de aquellos que estaban bajo la ley como de aquellos que no lo estaban, por su muerte en la cruz Cristo finalmente puso fin a la ley como un medio aceptable para alcanzar la justicia con Dios. Y como dice Pablo, "Todos estamos encerrados en la gracia y la misericordia de Dios." No nos queda otra alternativa. Es gracia o nada.

Bueno, nuestro tiempo ha terminado por hoy. Estaré de vuelta con ustedes mañana a esta misma hora. Mañana explicaré la necesidad del hombre por la gracia de Dios.

© 1981 - Derek Prince Ministries, International, Inc.

Podcast

Transcripción: RP-R075-102-SPA
Última actualización: 16 Sept 2026
Sitio web: Derekprince.com/es/resources



© 1981 - Derek Prince Ministries, International, Inc.